

NORMA para establecer la estructura de información del formato de aplicación de recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN).

Con fundamento en los artículos 9, fracciones I y IX, 14 y 76 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Cuarto Transitorio del Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos en los distintos órdenes de gobierno publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de noviembre de 2012

MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN QUERÉTARO

Formato de información de aplicación de recursos del **FORTAMUN 2025**

Período: Del 01 de enero al 30 de junio del año 2025

Destino de las Aportaciones (Rubro específico en que se aplica)		Monto Pagado
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$2,325,756.58
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$2,309,759.69
1130	Sueldos base al personal permanente	\$2,309,759.69
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$15,996.69
1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	\$15,996.67
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$0.00
1322	Prima Vacacional	\$0.00
1323	Aguinaldo	\$0.00
1340	Compensaciones	\$0.00
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$0.00
1520	Indemnizaciones	\$0.00
1540	Prestaciones contractuales	\$0.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$654,198.54
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$27,279.247
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$24,553.24
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$0.00
2150	Material impreso e información digital	\$2,726.00
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$0.00
2210	Productos alimenticios para personas	\$0.00
2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	\$0.00
2350	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	\$0.00
2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$0.00
2460	Material eléctrico y electrónico	\$0.00
2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$0.00
2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$0.00
2530	Medicinas y productos farmacéuticos	\$0.00
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$581,629.10
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$581,629.10

2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$45,290.20
2710	Vestuario y uniformes	\$45,290.20
2720	Prendas de seguridad y protección personal	\$0.00
2730	Artículos deportivos	\$0.00
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$0.00
2910	Herramientas menores	\$0.00
2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$0.00
2930	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$0.00
2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$0.00
2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$0.00
2970	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	\$0.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$0.00
3100	SERVICIOS BÁSICOS	\$0.00
3110	Energía eléctrica	\$0.00
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$0.00
3340	Servicios de capacitación	\$0.00
3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	\$0.00
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$0.00
3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	\$0.00
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$0.00
3700	SERVICIOS DE TRASLADOS Y VIÁTICOS	\$0.00
3750	Viáticos en el país	\$0.00
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$0.00
3990	Otros servicios generales	\$0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$0.00
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$0.00
5650	Equipo de comunicación y telecomunicación	\$0.00
Total		\$2,979,955.12